

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1357 *SABADELL URQUIJO COOPERACIÓN, SICAV, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades de Capital se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad a las 12 horas del día 21 de abril de 2014 en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria el día 22 de abril de 2014, a la misma hora y en el mismo lugar con el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión del ejercicio 2013, y de la aplicación de sus resultados.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2013.

Tercero.- Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Cuarto.- Nombramiento, cese o renovación del cargo de Auditores.

Quinto.- Acuerdos modificación de los nuevos capitales estatutarios mínimo y máximo y sobre forma de convocatoria de Junta de Accionistas. Modificación en su caso de los artículos 5 y 13 de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Autorización a consejeros para ejercer cargos en sociedades similares.

Séptimo.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con lo establecido en el artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.

Octavo.- Ruegos y Preguntas.

Noveno.- Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Décimo.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2013, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 28 de febrero de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Pomarón Bagüés.

ID: A140010867-1